

**SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA.
SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.**



**MEMORIA ANUAL
AÑO 2015**

FEBRERO 2016

INDICE

	Página
PRESENTACION	
CAPITULO I FILOSOFIA EMPRESARIAL	
101. Descripción	1 - 1
102. Estructura Orgánica	1 - 3
103. Misión	1 - 3
104. Visión	1 - 3
105. Valores	1 - 3
106. Lema Empresarial	1 - 4
107. Escudo	1 - 4
108. Reseña Histórica	1 - 5
109. Resumen Cronológico	1 - 6
CAPITULO II ALTA DIRECCION	
201. Junta General de Socios	2 - 1
202. Funcionarios	2 - 2
CAPITULO III PLAN ESTRATEGICO	
301. Objetivos Estratégicos Generales	3 - 1
CAPITULO IV LOGROS DE GESTION	
401. Gestión Comercial	4 - 1
402. Ventas Liquidadas	4 - 4
403. Principales Proyectos ejecutados	4 - 5
404. Galería fotográfica de proyectos año 2012	4 - 7
405. Gestión del Personal	4 - 13
406. Vistas a nuestras Instalaciones	4 - 17
407. Participación de Eventos	4 - 18
408. Convenios	4 - 18
409. Reconocimientos	4 - 19
410. Gestión Integrada	4 - 19
CAPITULO V CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS	
501. Contingencias significativas	5 - 1
CAPITULO VI SITUACION FINANCIERA	
601. Dictamen de los Auditores Independientes	6 - 1
602. Estados Financieros	6 - 3
603. Evaluación Financiera	6 - 5
604. Indicadores Financieros	6 - 6

	Página
605.	Análisis e interpretación de los Ratios Financieros
606.	Gastos de Capital
607.	Cuentas por Cobrar
608.	Líneas de Crédito
609.	Derecho de Información de los Accionistas
610.	Efectos de la Aprobación de la Junta General
611.	Auditoria Externa
612.	Auditorias Especiales
613.	Amortización y Revalorización del Activo
614.	Reserva Legal
615.	Dividendos
616.	Dividendo Obligatorio
617.	Caducidad del Cobro de Dividendos
618.	Primas de Capital

PRESENTACION

En concordancia con la Ley General de Sociedades, Ley Nº 26887 de fecha 05 Diciembre 1997 (Sección Sexta, artículo 222º), la Memoria Anual del Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.Ltda., SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., detalla la marcha de la empresa, el estado de los negocios, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el Ejercicio 2015, así como la situación y los resultados económicos - financieros obtenidos.

El Servicio Industrial de la Marina Iquitos Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación abreviada es SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A., que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A., SIMA-PERU S.A. - Ley Nº 27073 de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa 29075 de fecha 01 agosto 2007, y supletoriamente por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado - Ley Nº 24948 y por Ley General de sociedades - Ley Nº 26887, en la que le fuera aplicable¹.

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe la Junta General de Socios, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y supletoriamente con la legislación relativa a la actividad empresarial del Estado ²

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de conformidad con la normatividad legal vigente³.

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional. ⁴

¹ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 1º, Denominación y Régimen

² Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 6º, Autonomía

³ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3º, Inciso 3.1 Finalidad

⁴ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3º, Inciso 3.2 Finalidad

CAPITULO I

FILOSOFIA EMPRESARIAL

101. DESCRIPCION

a) Denominación y Régimen Legal ⁵

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A. que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley Nº 27073) de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa (Ley Nº 29075) de fecha 01 agosto 2007 y supletoriamente, por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado y por la Ley General de Sociedades (Ley Nº 26887), en lo que le fuere aplicable.

b) Control y Supervisión ⁶

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., está sujeta a las acciones de control que competen a la Contraloría General de la República así como a la supervisión de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, en la forma prevista por la Ley 27073, y al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

c) Finalidad ⁷

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal-mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.

d) Autonomía ⁸

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en su condición de empresa filial de SIMA-PERU S.A., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe la Junta General de Socios, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y supletoriamente con la legislación relativa a la actividad empresarial del Estado, pudiendo realizar

⁵ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 1°, Denominación y Régimen

⁶ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 2°, Control y Supervisión

⁷ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3°, Finalidad

⁸ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 6°, Autonomía

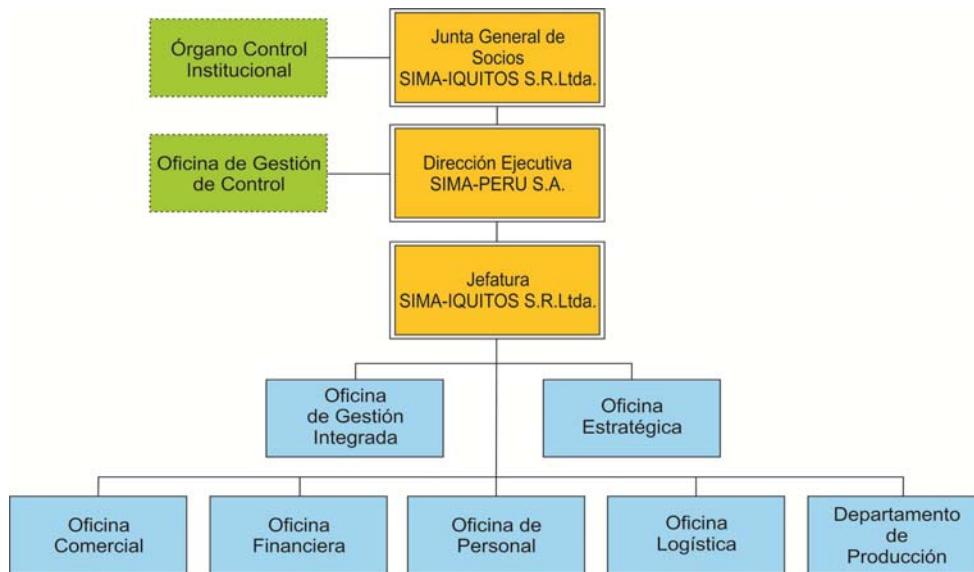
y celebrar toda clase de actos y contratos de conformidad con la Ley 27073 y su estatuto.

e) Objeto Social ⁹

- Efectuar en forma prioritaria la reparación, carena, alteración y construcción de los buques de la Marina de Guerra del Perú, así como los trabajos que ésta le encargue con relación al mantenimiento de su equipamiento.
- Efectuar la reparación, carena, alteración y construcción de buques para la Marina Mercante Nacional, y de las personas y entidades nacionales o extranjeras, si ello le fuera encargado.
- Establecer y operar astilleros, factorías, talleres, varaderos y prestar los servicios propios de la construcción y reparación naval.
- Realizar actividades en el campo de la metal-mecánica, y obras complementarias y conexas.
- Producir los insumos necesarios para los fines indicados en los incisos anteriores.
- Realizar por sí misma, actividad de investigación y desarrollo tecnológico relacionados con sus actividades.
- Celebrar convenios de cooperación tecnológica, científica, de capacitación, con entidades nacionales o extranjeras para promover el desarrollo técnico-científico nacional en los asuntos de su competencia.
- Promover el desarrollo social, cultural, profesional y técnico de sus trabajadores.
- Realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de su finalidad y objeto social.

⁹ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 4°, Objeto Social

102. ESTRUCTURA ORGÁNICA¹⁰



103. MISIÓN¹¹

MISIÓN DE SIMA IQUITOS S.R.LTDA.
<p>"El Servicio Industrial de la Marina de Iquitos, empresa filial de SIMA-PERÚ S.A., principal astillero de la región Amazónica, efectúa la construcción, mantenimiento y modernización de las Unidades de Marina de Guerra del Perú y ejecuta proyectos relacionados con la Industria Naval y Metal Mecánica para el sector estatal y privado, nacional y extranjero dentro de los más exigentes estándares de calidad, con el fin de contribuir a la defensa y el desarrollo socio-económico y tecnológico de la Región".</p>

104. VISIÓN¹²

VISIÓN DE SIMA IQUITOS S.R.LTDA.
<p>"Ser reconocido como el mejor Astillero Naval en la Amazonía, orgullo de la industria Peruana".</p>

105. VALORES

a) Integridad

Valor esencial que distingue al SIMISTA proyectando su moral, identidad y entrega.

¹⁰ Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. (ROF 02-02), aprobado por la Junta General de Socios con Acuerdo N° 14-13-2009 de fecha 30 Octubre 2009.

¹¹ Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 10-04-2004 de fecha 24 Febrero 2004.

¹² Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 28-17-2007 de fecha 24 Setiembre 2007.

b) Competencia

Nuestro conocimiento, experiencia y actitudes son las que contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes y a la mejora continua de la organización.

c) Compromiso con la Mejora Continua

Todas nuestras actividades están orientadas a efectuar productos y servicios tanto para clientes externos como internos con estándares de calidad, utilizando en forma racional los recursos, minimizando los reprocesos, los impactos ambientales y los riesgos de seguridad, de conformidad con los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo y del Sistema de Control Interno.

**106. LEMA EMPRESARIAL**

"CONSTRUCTORES Y REPARADORES NAVALES DESDE 1845".

107. ESCUDO¹³

¹³ Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 12-04-2005 de fecha 25 Febrero 2005.

108. RESEÑA HISTORICA

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., posee una larga y fructífera trayectoria nacional e internacional en el ámbito de la industria naval y metal mecánica.

Los orígenes de las construcciones y reparaciones navales que actualmente realiza SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., se remontan al 7 de enero de 1861, fecha en la que el Mariscal Ramón Castilla y Marquezado, durante su segundo gobierno, dispuso que en la Provincia Litoral de Loreto se estableciera una factoría, una grada de construcción, una escuela náutica, un dique y una fábrica de ladrillos, con lo que quedaría instalada la primera factoría naval en nuestra Amazonía, la misma que estuvo a cargo de Oficiales de la Armada Nacional, en ese entonces dependiente del Departamento Militar de Loreto.

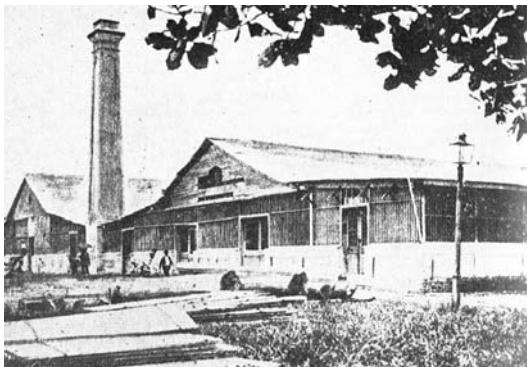
Con el correr de los años, en 1950, se constituyó el SERVICIO INDUSTRIAL DE IQUITOS (SIDI) en la Base Naval de Santa Clotilde – Iquitos, situada sobre la margen izquierda del río Nanay como afluente del Río Amazonas; el mismo que funcionó hasta el año 1972 como órgano de apoyo a la Fuerza Naval de la Amazonía.

En 1972, al crearse SIMA-PERU S.A. como empresa estatal, SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA DE IQUITOS (SIDI), se integró a SIMA-PERU S.A. bajo la denominación de SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS (SIMAI).

El 20 de Noviembre de 1993, SIMA-IQUITOS, se constituye como una Empresa Regional descentralizada de SIMA-PERU S.A., bajo la figura empresarial de Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.Ltda.) siendo inscrita en los Registros Públicos en la ciudad de Iquitos, el 03 Diciembre 1993.

En el año 2003 se inició el Proyecto de Inversión Pública “Reubicación del Astillero”, motivado por el desvío del Río Amazonas en el cauce del Río Nanay en el lugar que anteriormente ocupaba las instalaciones SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., proyecto que se ha culminado con el traslado de las instalaciones a una nueva locación 4 Km. río arriba del Río Nanay y la modernización de las instalaciones, convirtiéndolo en un Astillero modelo de la Región Amazónica.

Las nuevas instalaciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., fueron reinauguradas el 05 Mayo 2006.



109. RESUMEN CRONOLOGICO

FECHA	ACTIVIDAD
5 Mayo 1864	Creación de la FACTORIA NAVAL DE IQUITOS dependiente del Departamento Político Militar de Loreto a cargo de la Armada Nacional
22 Julio 1953	Creación del Servicio Industrial de la Fuerza Fluvial de la Amazonía. (SIFFA), heredero de la Factoría Naval de Iquitos.
24 Julio 1959	El Servicio Industrial de la Fuerza Fluvial de la Amazonía (SIFFA) cambia de denominación a Servicio Industrial de Iquitos, (SIDI).
01 Agosto 1972	Integración del Servicio Industrial de Iquitos (SIDI) al SIMA, denominándose a partir de esa fecha como Servicio Industrial de la Marina Iquitos (SIMA IQUITOS).
21 Agosto 1972	Aprobación de la nueva organización de los Servicios Industriales de la Marina como un complejo de varios Centros de Operación, contando a partir de esa fecha con el Centro de Operación N° 1 SIMA-CALLAO y el Centro de Operación N° 2 SIMA-IQUITOS.
02 Octubre 1973	Constitución mediante Ley N° 20160 de la Empresa Servicios Industriales de la Marina, SIMA-PERU como una empresa estatal de derecho público interno, con autonomía propia, patrimonio propio y personería jurídica, cuya actividad principal es efectuar la reparación, carena y construcción de unidades navales para la Armada Peruana y extender estos servicios a los armadores nacionales y extranjeros. El patrimonio de la nueva empresa estuvo á constituido por el patrimonio de SIMA-CALLAO y SIMA-IQUITOS.
18 Agosto 1993	Constitución o Conversión del Centro de Operación N° 2 en una empresa Filial del SIMA-PERU S.A., creándose SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.
25 Marzo 1999	Promulgación de la Ley N° 27073, en sustitución al Decreto Legislativo N° 132, que regula las actividades de SIMA-PERU S.A.. Se determina al Ministerio de Defensa como ámbito de la empresa.
05 Mayo 2006	Reinauguración de las instalaciones de la empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

CAPITULO II

ALTA DIRECCION

201. JUNTA GENERAL DE SOCIOS

a) Presidente

(1) Vicealmirante Mauro Daniel CACHO de Armero

b) Representantes del Ministerio de Defensa;

(2) Contralmirante Cristian Eduardo LINDLEY Ruiz; Director

(3) Contralmirante Silvio Javier ALVA Villamon; Director

(4) Contralmirante Eduardo Jorge NOVOA Monge; Director Ejecutivo

(5) Contralmirante Augusto Octavio BOHORQUEZ Villalta; Director

c) Representantes del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

(6) Señor Gregorio Javier BELAUNDE Matossian; Director

(7) Señor Luis Fernando RUIZ Lecaros; Director

(8) Señor Roberto Martín SALA Rey; Director

(9) Señor Joao Martín ESPINOZA Aldana; Director

202. FUNCIONARIOS

a) Presidente de Directorio



Señor Vicealmirante
Mauro Daniel CACHO de Armero

b) Director Ejecutivo



Señor Contralmirante
Eduardo NOVOA Monge

c) Jefe del Centro de Operaciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

Señor Capitán de Navío
Luis DIAZ Ramirez



d) Jefes de Oficinas y de Departamento de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

- (1) Jefe Departamento de Producción:
C. de C. Bryam BARZOLA Trigozo
- (2) Jefe Oficina Estratégica (e):
Darwin TUESTA Valera
- (3) Jefe Oficina Comercial:
Margarita BACA Reyna
- (4) Jefe Oficina Financiera:
Carlos PANDURO Anable
- (5) Jefe Oficina Logística:
Isabel BAZAN Castro
- (6) Jefe Oficina de Personal:
Jassil Raul FERNADEZ Torres
- (7) Jefe Oficina de Gestión Integrada:
Luis PEDEMONTE Pastor

CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico Institucional de SIMA IQUITOS S.R.Ltda., es un instrumento orientador de la gestión, formulado desde una perspectiva temporal mayor a corto plazo, que enuncia la misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias, indicadores de desempeño y metas de la empresa.

El Plan Estratégico 2013-2017, identifica los Objetivos Estratégicos Generales y Objetivos Específicos que debe cumplir el SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., los cuales se encuentran dentro del marco de las Políticas y Objetivos Estratégicos establecidos en el Sector Defensa, la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y el Fondo de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE);

A continuación, se presentan los resultados obtenidos al término Segundo Semestre 2015, en el marco de cada uno de los Objetivos Estratégicos establecidos y priorizados por la Jefatura, considerando la participación de las áreas involucradas a través del cumplimiento de las metas programadas, y el avance en el logro de los objetivos según el cumplimiento de las metas, explicando el desempeño de cada uno de ellos a continuación:

301. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

A. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 1

Satisfacer las expectativas de la Marina de Guerra del Perú y de los grupos de interés mediante la creación de valor y un desempeño Financiero eficiente.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 1.1				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Rentabilidad Patrimonial- ROE	Porcentaje	0.30	1.00	100.00%
Margen Operativo	Porcentaje	0.25	2.68	100.00%

Comentarios:

- **Rentabilidad Patrimonial.** La rentabilidad del patrimonio invertido de la empresa respecto a sus fondos propios es de 1.00%, superior a la meta establecida, debido principalmente a la Utilidad Neta obtenida durante el ejercicio 2015.
- **Margen Operativo.** La rentabilidad de las ventas obtenidas durante el ejercicio es de 2.68% superior respecto a la meta prevista, debido a la eficiencia obtenida en las principales líneas de negocios.

B. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL Nº 2

Fortalecer la relación con la Marina de Guerra del Perú y clientes estatales y privados, satisfaciendo sus requerimientos de bienes y servicios planeando y ejecutando propuestas de valor que superen sus expectativas.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 2.1				
Atraer y retener clientes, cumpliendo sus expectativas y mejorando su nivel de satisfacción				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Nivel de Satisfacción Promedio de los Clientes	Porcentaje	95.00	100.00	100.00%

Comentarios:

- **Satisfacción del Cliente.** Según el resultado obtenido en las encuestas de Satisfacción al Cliente, se ha cumplido con el 100% de la meta establecida dentro de los parámetros de clientes SATISFECHOS, cuyo resultado refleja el desempeño percibido de nuestros productos cumpliendo con las expectativas del cliente.

C. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL Nº 3

Generar relaciones armoniosas entre el inversionista, el Estado y otros actores.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 3.1				
Fortalecer la imagen de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., en la comunidad				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Participación en Eventos	Número	3	3	100.00%

Comentarios:

- **Participación en Eventos:** SIMA IQUITOS viene participando en ferias y exposiciones con el objetivo dar a conocer a la comunidad el valor agregado que aportan nuestros proyectos para el desarrollo socioeconómico del País:

- ✓ Exposición por el Aniversario de las Fuerzas Armadas – Setiembre.
- ✓ Convención Minera PERUMIN realizado en Arequipa -Setiembre.
- ✓ Exposición por el Aniversario de la Marina de Guerra del Perú – Octubre.

D. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL Nº 4

Mejorar y modernizar la infraestructura, maquinarias y equipos con la finalidad de incrementar la eficiencia operacional en la atención de los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y clientes estatales y privados.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 4.1				
Modernizar y maximizar la capacidad del servicio				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Nivel de Ejecución de Inversión	Porcentaje	89	0	0.00%
Renovación de Maquinarias y Equipos de Producción	Porcentaje	100	16	16.00%

Comentarios:

- **Ejecución de Inversión.** Mediante Informe Técnico Nº 020-2016/OPI-FONAFE, ha aprobado los Términos de Referencia del estudio a nivel de perfil del proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema Integral de Saneamiento Básico: abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y drenaje pluvial del Astillero de Sima Iquitos”. Encontrándose en fase de Preinversión.
- **Renovación de Maquinarias y Equipos.** El resultado obtenido corresponde a la renovación progresiva de maquinarias, equipos e instrumentos vinculados al proceso productivo, mostrando un cumplimiento de 16%, debido a las limitaciones en la disponibilidad de recursos para la ejecución del Presupuesto Inversiones, las actividades pendientes estarán siendo reprogramadas para el ejercicio 2016.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 4.2				
Adquirir tecnología acorde a las capacitaciones planificadas para el personal con el fin de mejorar los procesos críticos.				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Planificación de Recursos Informáticos	Porcentaje	85	91	100.00%

Comentarios:

- **Planificación de Recursos.** El resultado obtenido corresponde a la adquisición de recursos planificados que aseguren la disponibilidad de los servicios TIC como la adquisición de equipos de cómputo, proyector multimedia y componentes de protección eléctrica, escáner, impresoras con sistema continuo y equipos de comunicación.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 4.3				
Mejorar los plazos de entrega de los proyectos				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Cumplimiento de Plazos de Entrega	Porcentaje	95	100	100.00%

Comentarios:

- **Cumplimiento Plazos de Entrega.** Se ha logrado la meta prevista, cumpliendo con los plazos contractuales asumidos con nuestros clientes en la ejecución y entrega de los proyectos según lo programado, lo cual nos ha permitido obtener buenos resultados en la evaluación de la satisfacción al cliente.

E. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 5

Efectuar investigación, diseño y desarrollo con innovación para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y clientes estatales y privados

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 5.1				
Fortalecer el control de gestión empresarial				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100	80	80.00%
Implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	100	77	77.00%

Comentarios:

- **Buen Gobierno Corporativo.** Se registró un nivel de cumplimiento del 80%, menor a la meta prevista debido a que se encuentra en trámite de firma de la Directiva de Gestión de Riesgo. Asimismo estamos a la espera que FONAFE emita los lineamientos de los principios relacionado con el Directorio y la Gerencia.
- **Sistema de Control Interno.** Se ha brindado capacitación a todo el personal referente al código de ética, se viene cumpliendo con la actualización de los documentos del SGI, así como realizando el seguimiento a los procesos judiciales y administrativo, se actualizo oportunamente la información en el Portal de Transparencia de SIMA IQUITOS, se ha realizado la difusión del "Servicio de Atención de Denuncias". Estando pendiente la actualización de dos (2) las Directivas de Gestión.

F. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 6

Contar con una organización moderna y flexible, que permita incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 6.1				
Implementar prácticas de gestión basadas en estándares internacionales				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Mantenimiento de las Certificaciones	Número	3	4	100.00%

Solicitudes de Acciones de Mejora Implementadas	Porcentaje	80	25	31.25%
---	------------	----	----	--------

Comentarios:

- **Certificaciones.** Se realizó la auditoria de seguimiento a la aplicación e implementación de las normas internacionales a cargo de la empresa certificadora SGS del Perú, el cual nos permite mantener la vigencia de nuestra certificación Trinorma. Asimismo la empresa certificó en la norma y estándares BASC - Sistema de Gestión en Control y Seguridad.
- **Acciones de Mejora.** Se viene ejecutando los planes de acción para la Implementación de la Solicitud de Acciones de Mejora (SAM) generadas, estableciendo acciones correctivas a corto y mediano plazo de acuerdo a la complejidad de los mismos para superar los hallazgos que conlleven a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrada (SGI).

G. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 7

Fortalecer el Talento Humano con integridad y competitividad, acorde a las exigencias de la industria Naval y Metal Mecánica.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 7.1				
Implementar soluciones TIC que soporte y/o mejoren los procesos				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Optimizar la Calidad de la Información	Porcentaje	81	83	100.00%

Comentarios:

- Se cumplió con la ejecución del indicador asegurando, con la puesta en producción de soluciones informáticas (O7/HSolution, O7/Invoice) para la integración de sistemas, la ejecución de procesos que ayuden a alcanzar los objetivos de la empresa.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 7.2				
Mejorar selectivamente las competencias del personal acorde al avance tecnológico y a las exigencias del mercado				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Nivel de Competencia	Porcentaje	70	89	100.00%

Comentarios:

- Como resultado de las 159 evaluaciones de diagnóstico se ha obtenido el 89% que cumplen por lo menos con la mayoría de las expectativas, de acuerdo a los conocimientos, habilidades y capacidades que vienen demostrando los colaboradores según la Evaluación de Competencias.

OBJETIVO ESPECIFICO – OE 7.3				
Seleccionar, contratar y retener personal competente.				
INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M.	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AÑO 2015	% CUMPLI. AÑO 2015
Eficiencia de Selección	Porcentaje	93	95	100.00%
Retención de Personal	Porcentaje	82	95	100.00%

Comentarios:

- **Eficiencia en la Selección.** El objetivo es analizar la ética y la eficiencia en el proceso selección y contratación del personal y que estos cumplan con el perfil idóneo para desempeñar eficientemente el puesto a cubrir, obteniendo un promedio de 95%, sobre un total de 22 trabajadores, no superando el periodo de prueba 1 trabajador.
- **Retención del Personal.** La empresa gestiona la retención del talento humano que hacen las mejores contribuciones dada a su experiencia, actitudes y habilidades que estos poseen, siendo un total de 121 trabajadores alcanzaron más del 80% (línea base) de la calificación de la Evaluación por Competencia, de los cuales 6 renunciaron voluntariamente obteniendo un resultado del 95% de cumplimiento.

**ANÁLISIS DE METAS DE CUMPLIMIENTO DEL
PLAN ESTRATEGICO (2013-2017)**

AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015

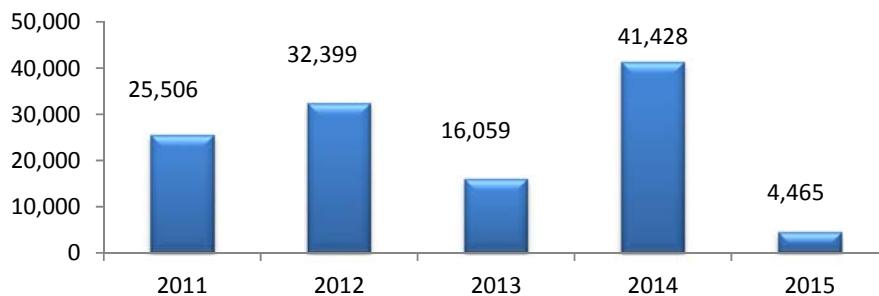
INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2015	EJECUCIÓN AL II SEM. 2015	NIVEL CUMPLIM. %
Rentabilidad Patrimonial- ROE	Porcentaje	0.30	1.00	100.00%
Margen Operativo	Porcentaje	0.25	2.68	100.00%
Nivel de Satisfacción Promedio de los Clientes	Porcentaje	95	100	100.00%
Participación en Eventos	Número	3	3	100.00%
Nivel de Ejecución de Inversión	Porcentaje	89	0	0.00%
Renovación de Maquinarias y Equipos de Producción	Porcentaje	100	16	16.00%
Planificación de Recursos Informáticos	Porcentaje	85	91	100.00%
Cumplimiento de Plazos de Entrega	Porcentaje	95	100	100.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100	80	80.00%
Implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	100	77	77.00%
Mantenimiento de las Certificaciones	Número	3	4	100.00%
Solicitudes de Acciones de Mejora Implementadas	Porcentaje	80	25	31.25%
Optimizar la Calidad de la Información	Porcentaje	81	83	100.00%
Nivel de Competencia	Porcentaje	70	89	100.00%
Eficiencia de Selección	Porcentaje	93	95	100.00%
Retención de Personal	Porcentaje	82	95	100.00%
Total Nivel de Cumplimiento Plan Estratégico del año 2015				81.52%

CAPITULO IV

LOGROS DE LA GESTION

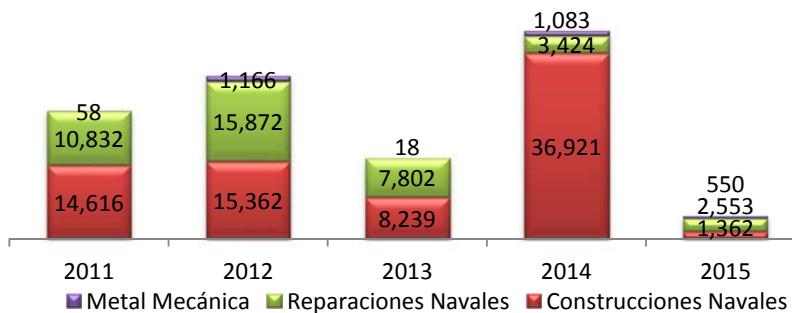
401. GESTION COMERCIAL

a) Comportamiento Histórico de Ventas Colocadas Año 2011-2015 (En Miles de Nuevos Soles)



Las Ventas Colocadas del año 2015, muestran una ejecución inferior en comparación con los años anteriores, debido a la demora en la realización de la siguiente etapa del proyecto Construcción de (4) Plataformas Itinerantes de Acción Socias (PIASS), ascendente a S/ 47,000 millones.

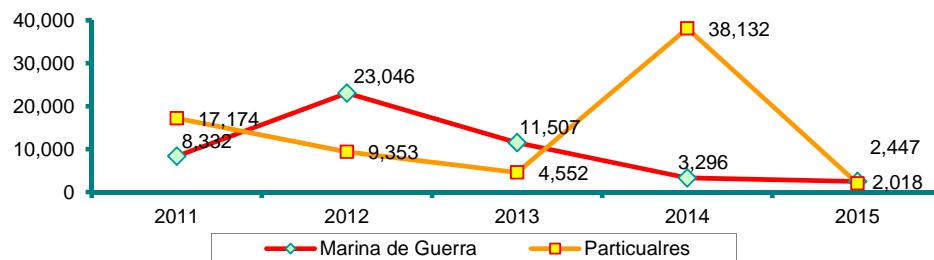
b) Comportamiento Histórico de Ventas Colocadas por Línea de Negocio Año 2011-2015 (En Miles de Nuevos Soles)



TOTAL	2011	2012	2013	2014	2015
Ventas Colocadas	25,506	32,399	16,059	41,428	4,465

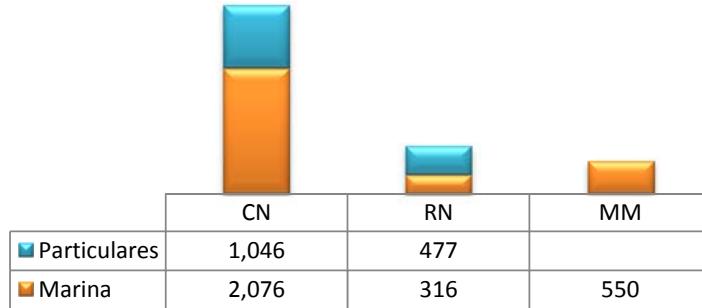
Debido a la situación coyuntural y económica presentada, se han captado proyectos/trabajos por un total de S/. 4'464,863, que representa el 9% de la proyección de Ventas Colocadas del año 2015, cuyo mayor impacto se refleja en línea de negocios de Construcciones Navales debido a la demora firma contractual del proyecto de construcción de (4) Plataformas Itinerantes de Acción Socias (PIASS).

c) Comportamiento Histórico de Ventas Colocadas por Clientes Años 2011 - 2015 (En Miles de Nuevos Soles)

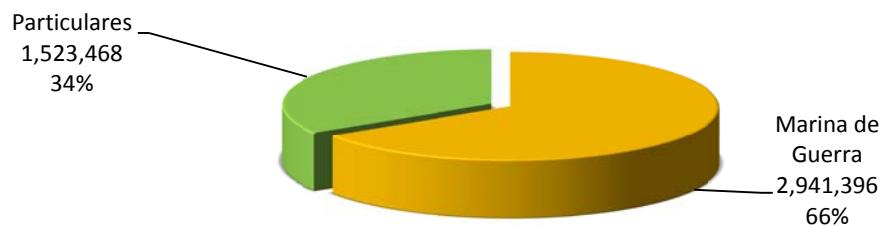


TOTAL	2011	2012	2013	2014	2015
Ventas Colocadas	25,506	32,399	16,059	41,428	4,465

d) Ventas Colocadas Año 2015 por Tipo de Clientes y Línea de Negocios (En Miles de Nuevos Soles).



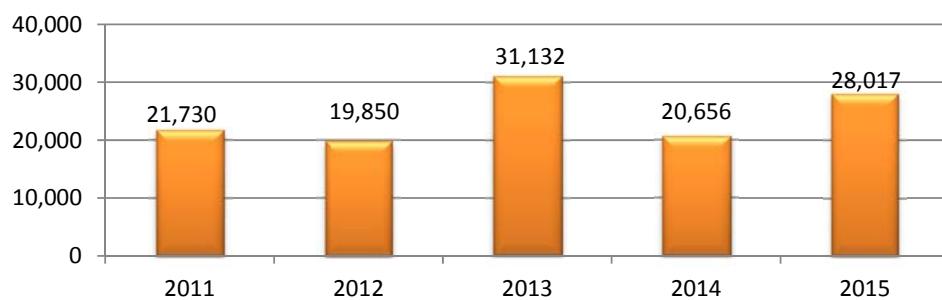
e) Ventas Colocadas Año 2015 por Tipo de Clientes (En Porcentaje)



f) Naves Atendidas por Tipo de Clientes Año 2015 (En cantidad)

g) Principales Logros Obtenidos en la Gestión Comercial

CLIENTE	DESCRIPCION	MONTO S/.
MARINA DE GUERRA DEL PERU	REPARACION, MANTENIMIENTO UNIDADES COMPERAMA CONVENIO 2015	2,075,844
ENAPU	ESTUDIO INGENIERIA Y ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO PUENTE BASCULANTE	538,000
AQUA EXPEDITIONS	CONSTRUCCIÓN (8) BOTES DE ALUMINIO TIPO ZAMPAN	470,958
AQUA EXPEDITIONS	REPARACIONES VARIAS M/N AQUA	335,748
MARINA DE GUERRA DEL PERU	CONSTRUCCION DE LANCHAS DE ALUMINIO (2 RIVER RUNNER) CONVENIO DIALI	316,002
AQUA EXPEDITIONS	REPARACIONES VARIAS M/N ARIA	293,757
MOTOMAQ	CONSTRUCCIÓN GRIFO FLOTANTE (ADICIONAL)	196,836
PCM	EQUIPAMIENTO PLATAFORMA INTINERANTE PIASS MORONA Y PUTUMAYO I	131.012
SENASA	CONSTRUCCIÓN LANCHAS LABORATORIO (ADICIONAL)	88,482

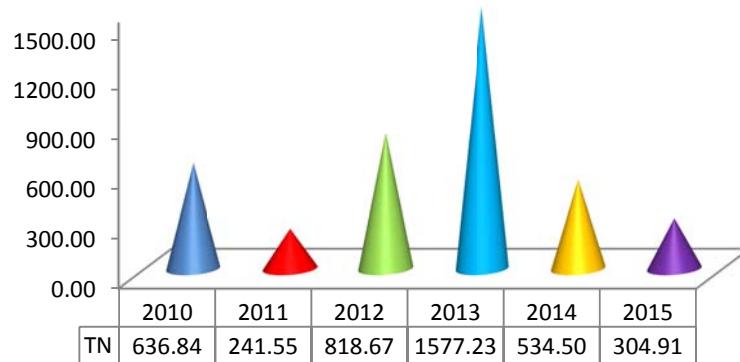
402. VENTAS LIQUIDADAS
a) Comportamiento Histórico de Ventas Liquidadas Años 2011-2015 (En Miles de Nuevos Soles)


b) Comportamiento Histórico de Ventas Liquidadas por Línea de Negocio Años 2011-2015 (En Miles de Nuevos Soles)

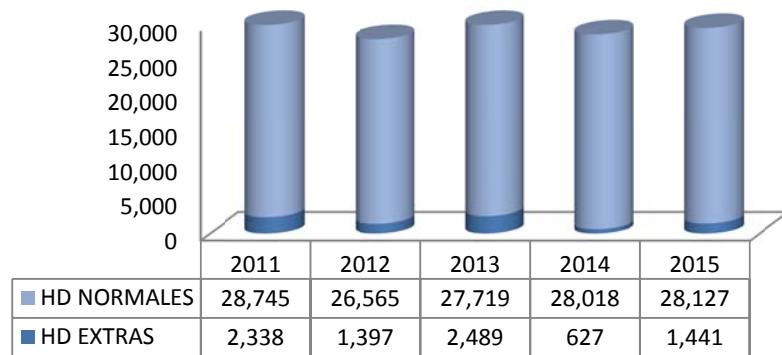


TOTAL	2011	2012	2013	2014	2015
Ventas Liquidadas	21,730	19,800	31,132	20,656	28,017

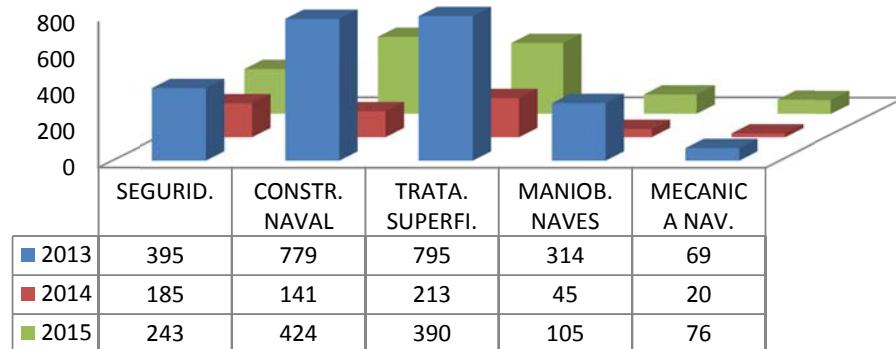
c) Comportamiento Histórico del Acero Procesado Años 2011 - 2015 (En Toneladas)



d) Comportamiento Histórico de Hombres Día consumidos Años 2011 - 2015 (En Horas)



e) Comparativo Mayor Consumo de HD Extras por Talleres 2013 – 2015
(En Horas)



403. PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2015

a) Construcciones Navales

CLIENTE	PROYECTO	MONTO S/.
PCM	CONSTRUCCION PIASS PUTUMAYO II Y PUTUMAYO II	16,330,706
PCM	CONSTRUCCION PIASS MORONA Y PONTON	5,905,114
SENASA	FABRICACION DE UNA E/F EN ALUMINIO	926,812
AQUA EXPEDITIONS	FABRICACION DE 8 BOTES EN ALUMINIO TIPO ZAMPAN	427,690
MOTOMAQ	CONSTRUCCION GRIFO FLOTANTE	385,490
	TOTAL	23,975,812

b) Reparaciones Navales

CLIENTE	PROYECTO	MONTO S/.
MARINA DE GUERRA	MODERNIZACION "BAP CORRIENTES"	813,026
MARINA DE GUERRA	MANTENIMIENTO Y REPARACION "BAP CLAVERO"	668,765
MARINA DE GUERRA	MANTENIMIENTO Y REPARACION "BAP AMAZONAS"	544,752
MARINA DE GUERRA	MANTENIMIENTO Y REPARACION "BAP MARAÑON"	393,126
AQUA EXPEDITIONS	REPARACIONES VARIAS "M/N AQUA"	336,082
AQUA EXPEDITIONS	REPARACIONES VARIAS "M/N ARIA"	293,475
MARINA DE GUERRA	MANTENIMIENTO Y REPARACION "BAP STIGLICH"	270,859
MARINA DE GUERRA	MANTENIMIENTO Y REPARACION "BAP UCAYALI"	102,609

CLIENTE	PROYECTO	MONTO S/.
MARINA DE GUERRA	REPARACIONES VARIAS "M/CH CENEPA"	88,879
MARINA DE GUERRA	REPARACIONES VARIAS "M/CH HUAZAGA"	88,879
MARINA DE GUERRA	MANTENIMIENTO Y REPARACION PONTON EMBARCADERO	69,558
MARINA DE GUERRA	REPARACION VARIAS "BAP RIO NAPO"	56,567
MARINA DE GUERRA	REPARACIONES MENORES "BAP CASTILLA"	49,897
MARINA DE GUERRA	TRABAJOS DIVERSOS M/CH. RIO TIGRE	107,378
MARINA DE GUERRA	PINTADO PLANCHAS M/CH. CENEPA, HUAZAGA, CHINGANAZA	42,875
MARINA DE GUERRA	REFORZAMIENTO PRELIMINAR BARCAZA FLOTANTE 343	27,518
MARINA DE GUERRA	REPARACIONES MENORES "BAP PASTAZA"	22,572
MARINA DE GUERRA	REPARACIONES MENORES "BAP LORETO"	20,734
MARINA DE GUERRA	REPARACIONES MENORES "BAP CORRIENTES"	17,780
OTROS CLIENTES	INSPECCION, CALIBRACION, REPARACIONES MENORES UNIDADES VARIAS	25,837
TOTAL		4,041,168

404. GALERIA FOTOGRAFICA DE PROYECTOS AÑO 2015

ENTREGA EMBARCACIÓN PIASS "RIO PUTUMAYO I" Y "RIO MORONA" – PCM

SIMA IQUITOS S.R.LTDA., entregó las Plataformas Itinerantes de Acción Social con Sostenibilidad (PIASS) "**Río Morona**" y "**Río Putumayo I**", uno de los proyectos más importantes que venimos desarrollando. A su vez, reconocemos el esfuerzo y compromiso de la Gran Familia Simista de SIMAI por llevar adelante la construcción de las tres primeras embarcaciones de un total de doce que integran el proyecto. No cabe duda, que estas embarcaciones están generando un impacto social de gran valor para la región y por ello nos sentimos orgulosos.

Las embarcaciones fluviales multipropósito de la MGP surcarán los ríos Putumayo y Morona, llevando la presencia del Estado a poblaciones alejadas. Las plataformas incorpora servicios médicos, farmacia abastecida con medicamentos, área de triaje, consultorio odontológico, teléfono satelital, internet, sala de cirugía menor y parto, laboratorios, oficinas de programas sociales, servicios bancarios, entre otros.





PIASS RIO MORONA



PIASS RIO PUTUMAYO I



CONSTRUCCIÓN EMBARCACIÓN SANITARIA AGRARIA “JANTU”

SIMA-IQUITOS, hizo entrega de la embarcación de sanidad agraria el “JANTU” del Servicio Nacional de Sanidad Agraria -SENASA, que recorrerá la cuenca del río Amazonas, con el objetivo de brindar servicios fito, zoosanitarios y de inocuidad agroalimentaria y además de brindar servicios de capacitación a los poblados más alejados en la región Loreto.



CONSTRUCCIÓN GRIFO FLOTANTE – MOTOMAQ

Entrega Grifo Flotante a la empresa MOTOMAQ, embarcación permitirá mejorar las condiciones de almacenamiento y despacho de combustible en esta región del país por su capacidad de almacenamiento de 100,000 galones



MODERNIZACIÓN BUQUE TÓPICO “BAP CORRIENTES”

En importante ceremonia llevada a cabo en el astillero SIMA-Iquitos, se hizo entrega del BAP Corrientes a la Marina de Guerra del Perú. En esta unidad se han realizado los trabajos de modernización, modificación de superestructura, cambio de motores y grupos electrógenos, suministro y equipamiento médico. Cabe resaltar que la embarcación se suma a la flota de buques tópicos con la que cuenta la Marina de Guerra del Perú, las cuales brindan apoyo social en las cuencas del río amazonas.





CONSTRUCCIÓN CANOÑERA FLUVIAL “BAP CASTILLA” – MGP

Construcción de la segunda cañonera fluvial BAP. Castilla, la misma que se sumará a las ya existentes para garantizar la seguridad y presencia del Estado en esta Región.





CONSTRUCCION (6) BOTES TIPO GAMITANA Y 2 BOTES RIVER RUNNER

MARINA DE GUERRA

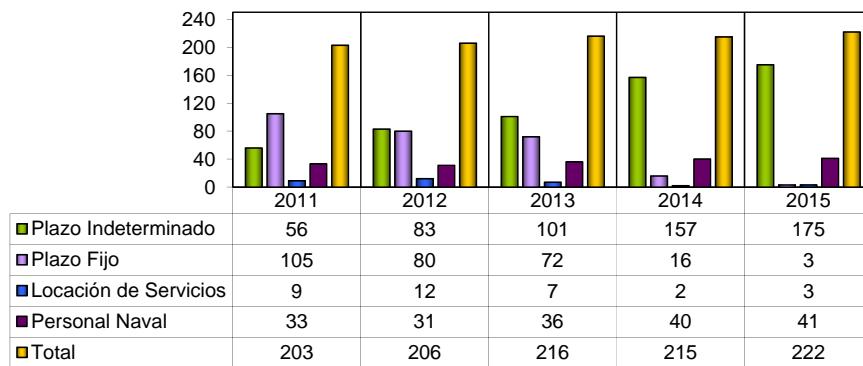


CONSTRUCCION (8) BOTES EN ALUMINIO TIPO ZAMPAN

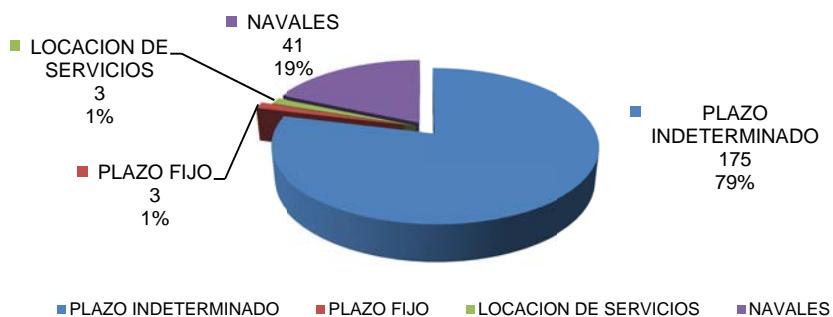
AQUA EXPEDITIONS

405. GESTION DEL PERSONAL

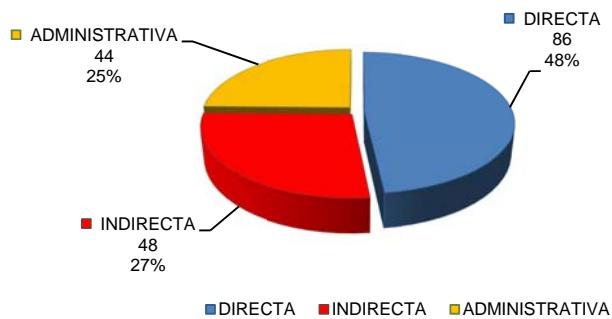
- a) Cuadro Comparativo de la Dotación del Personal por Modalidad de Contratación (Años 2011 - 2015)



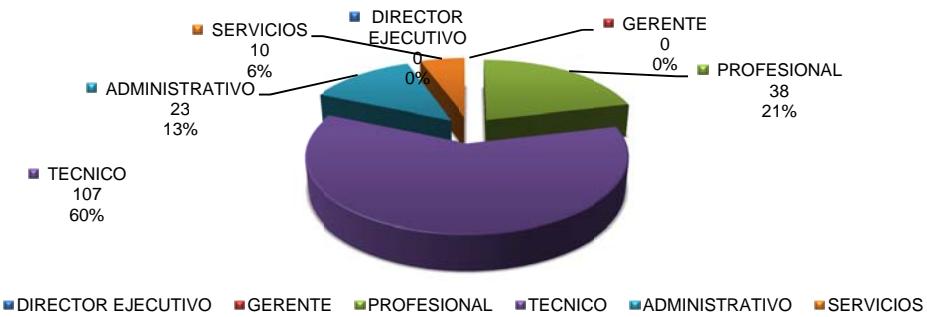
b) Cuadro Porcentual de la Dotación del Personal por Modalidad de Contratación Año 2015



c) Distribución del Personal en Planilla por tipo de Mano de Obra Año 2015



d) Distribución del Personal en Planilla por Grupos Ocupacionales



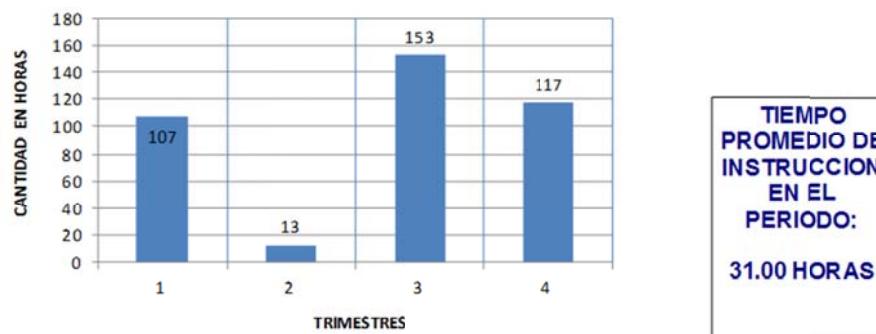
e) Capacitación y Entrenamiento al Personal

La información que se muestra considera la evaluación de varios aspectos que están relacionados al Indicador de Gestión a nivel de la empresa, que es el de Horas Hombre Instrucción, cuya meta para el año 2015 fue fijada en 4,718 horas, así como lo concerniente al presupuesto aprobado y su ejecución económica, indicadores internos a nivel del Área de Recursos Humanos, personal capacitado en el período, así como sobre las instituciones que han facilitado la capacitación de nuestro personal.

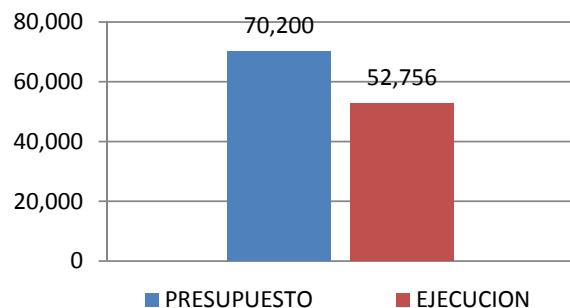
Asimismo, se detalla los aspectos más relevantes en cuanto a la gestión de los temas de capacitación e información sobre los practicantes.

- La Dirección Ejecutiva de SIMA-PERU S.A, aprobó el Plan de Capacitación del año 2015 (Corporativo), con un presupuesto asignado para SIMA IQUITOS S.R.LTDA., de S/. 40,200, sufriendo una modificación con un incremento de S/. 70,200.
- En lo que se refiere a las Horas Hombre Instrucción (HHI) alcanzadas durante el año 2015, la cifra muestra una ejecución de 3,045 horas, la misma que no supera la meta prevista (3,856 HHI), mostrando una ejecución del 78.96%.
- En el siguiente grafico se resume de manera trimestral las HHI alcanzadas, la cantidad de trabajadores capacitados y las horas promedio de capacitación:

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE PROMEDIO DE HORAS INSTRUCCIÓN
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2015**



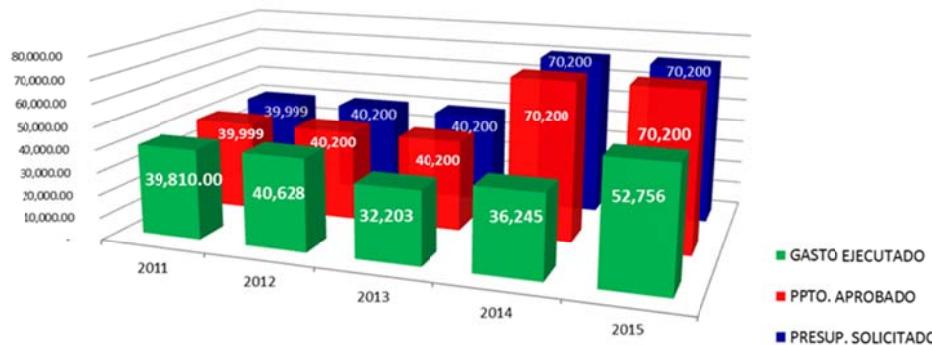
- La inversión total asciende en S/. 52,756.18 cifra que representa el 75.15% en relación al presupuesto aprobado. Cabe mencionar que esta inversión es deducible de impuestos, de conformidad con las disposiciones vigentes.



- En el período se ha tenido un total de 20 acciones de capacitación entre curso, seminarios y talleres externos, involucrando la capacitación de 183 personas de los Grupos Ocupacionales, profesionales, técnicos,

administrativos y de servicios, habiendo trabajadores que han participado hasta en ocho cursos de capacitación, en algunos casos a requerimiento de las áreas y en otros en cumplimiento del Plan de Capacitación.

- La ejecución de gasto promedio de los planes de capacitación del SIMA IQUITOS en el periodo del 2011 al 2015 es del orden del 81.50 % en relación a los presupuestos aprobados, lo cual considera la capacitación interna y en instituciones externas, conforme se muestra en la gráfica siguiente (barras en color verde):



A continuación se detalla los logros más relevantes obtenidos durante el periodo enero-diciembre 2015:

- Se desarrolló el curso de capacitación "Seguridad de Trabajos en Espacios Confinados" para todo los colaboradores entre ellos de la División de Seguridad y Salud, Oficina de Gestión Integrada, Talleres TX-37; TX-40; TX-67; TX-90; TX-92, el objetivo que los participantes estén en condiciones de identificar y controlar los riesgos inherentes a las labores desarrolladas al interior de un espacio confinado, usen de manera correcta los materiales y/o equipos y a su vez responder las posibles emergencias que podrían presentarse.
- Así mismo, se dictó el curso de "Control de Derrame de Hidrocarburos en Tierra y Agua" para 49 colaboradores de las diferentes áreas relacionadas con las actividades operativas del Astillero SIMA IQUITOS. Con el objetivo de que los participantes cuenten con criterios para la toma de decisiones en la respuesta inmediata para el control de derrames de hidrocarburos en río, mostrar las diferentes opciones de control de derrame y los considerados necesarios para determinar el más eficaz para controlar los derrames de hidrocarburos.
- Por otra parte también se dictó el curso taller Formación de Instructores donde contamos con la participación de 10 colaboradores de distintas áreas con la finalidad de instruirlos como futuros instructores para próximas capacitaciones tanto internas como externas que se puedan realizar en el astillero. Esta capacitación estuvo a cargo de la Empresa Nacional de Puertos S.A- ENAPU

- También se realizó el diplomado "Gerencia de Proyectos y calidad" dictado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde participaron dos de nuestros colaboradores de la División de Astillero y División de Planeamiento y Control de la Producción, en objetivo de este diplomado fue diseñar un plan de dirección de proyectos recogiendo los conceptos y procesos basados en el PMBOK Guide, asegurando una descripción específica y medible de productos, resultados y/o los entregables que el proyecto presenta.
- Asimismo, se dictó el curso taller para el personal de la División de Diseño y Desarrollo denominado; "Diseño y Análisis de Estructuras con Solidworks", con el objetivo de motivar a nuestros colaboradores a trabajar en forma multidisciplinaria en el dibujo CAD y análisis de ingeniería asistido por computadora CAE a través del diseño y análisis de sistemas y/o componentes de ingeniería.
- Se realizó la capacitación Funcional Uso Sistema de Recursos Humanos ERP 07/Solution dictado por ANGKOR GROUP, para colaboradores diversos de nuestra empresa SIMA IQUITOS, con el objetivo de que los participantes conozcan sobre el nuevo sistema a implementarse y/o utilizarse en nuestra empresa.
- Se ha desarrollado el diplomado Gestión Estratégica de Ventas organizado por el IPAIE, con la participación del Jefe de Oficina Comercial; con la finalidad de desarrollar competencias y habilidades entre los participantes potenciando sus capacidades para afrontar un mercado competitivo y cada vez más exigente, aplicando herramientas y técnicas de ventas.
- En el mismo mes también se participó en el curso Gestión de Riesgos, dictado por el SENATI ZONAL LORETO, para el personal diverso de nuestra empresa, con el objetivo de prever los riesgos que pueden ocurrir en nuestras instalaciones y/o áreas donde nos desempeñamos, identificándolos y buscando posibles soluciones ante ello.
- También se realizó el curso "Elaboración de especificaciones Técnicas y términos de referencias para compras eficientes" dictado por IAGP, cuyo objetivo es proporcionar a los participantes las competencias necesarias en las compras estatales con la finalidad de obtener la certificación de OSCE y ampliar los conocimientos en la elaboración de especificaciones de tal manera realizar compras eficientes.
- Se ha logrado capacitar a un total de 167 trabajadores de los cuales algunos han participado hasta en cuatro oportunidades, en 02 cursos de capacitación programados por el SENATI para las empresas aportantes, con un total de 1032 horas de capacitación, logrando mejorar las competencias de dicho personal en el desarrollo de sus funciones en el puesto de trabajo que desempeñan.

- En la gráfica siguiente se puede apreciar las especialidades y el número de Practicantes en el astillero SIMA-IQUITOS:



f) Actividades de Bienestar

- En el 2015 se realizó el agasajo y entrega de presentes a todos los colaboradores (as) con quienes se compartió un almuerzo en el Astillero presidido por el Jefe de Centro, quien los saludó fraternalmente y entregó el regalo corporativo.



- Atención y supervisión de Beca otorgada al trabajador con hijo(a) con habilidades diferentes: la actividad cuenta con 01 colaboradora beneficiada que ha permitido que su hija reciba una educación adecuada y acorde a su discapacidad. Así mismo se benefició a 03 colaboradores por excelencia educativa: uno cuyo hijo cuentan con

promedio ponderados alto y dos colaboradores que se encuentran estudiando en Instituto técnico dentro del rango del quinto superior.



- Reconocimiento por Tiempo de Servicio se realizó en el marco de las Celebraciones por el 43° Aniversario de SIMA IQUITOS, se reconoció a 25 colaboradores que cumplieron 10, 15, 30, 35 y 40 años de servicios en la Empresa, a ellos se los entregó un recordatorio elaborado en madera palisangre (estandarizado por quinquenios) y la asignación pecuniaria correspondiente.



- Premiación por "Buen Desempeño" con criterios de evaluación se designaron a 23 colaboradores de los talleres y oficinas a quienes se reconoció en la celebración del almuerzo de confraternidad de fin de año, con un premio pecuniario simbólico de S/. 150.00 para cada uno.

g) Programas de Celebrativos

- Se celebró el **Día del Trabajo** con la participación de todos los colaboradores, acto presidido por el Jefe de Centro, el mismo que se realizó en las instalaciones del astillero, iniciándose con una actividad interna deportiva, seguido de la ceremonia, almuerzo de camaradería, premiaciones, concursos y fiesta amenizada por un grupo musical criollo, lográndose la participación del 95% del personal convocado.



- **Día de la Madre:** Se agasajó a 21 madres trabajadoras en ocasión de la celebración de su Día, con la entrega de presentes y almuerzo de confraternidad, con la participación del 100% de personal convocado y 95% de satisfacción.
- **Día del Padre:** Se congratuló a 198 padres trabajadores por el Día del Padre con regalos personales. El acto se realizó en el Astillero, se inició con un torneo cuadrangular de fulbito y la gran Ginkana; nuestros padres departieron un almuerzo de camaradería, previo brindis y saludo amistoso y fraternal de nuestro Jefe de Centro, hubo animación musical, concurso de talentos, premiación, regalos y mucho más.



- **Aniversario SIMA IQUITOS.** La celebración por el 43°Aniversario de SIMA-IQUITOS tuvo un nutrido programa de actividades deportivas, culturales y sociales, que concluyó con una cena de gala presidida por el Jefe de Centro, el Capitán de Navío Luis Alberto Díaz Ramírez quien, con palabras alusivas a la fecha, resaltó la loable labor que realiza cada uno de nuestros compañeros.

Luego de ello se premió a los equipos ganadores del Torneo Deportivo Copa SIMAI 2015. Cabe resaltar, que uno de los momentos más importantes de la noche fue el reconocimiento especial que se les dio a los colaboradores que cumplieron 10, 30 y 35 años de servicios en la empresa.



h) Programas de Integración

- Se realizó el Taller para Niños y adolescentes de 07 a 15 años de edad, con el tema: Género y autoestima- dinámicas - el mismo que contó con la participación de 85 niños que representa el 94% de la población de los rangos de edades y con un nivel de satisfacción del 95% de los asistentes. Actividad que culminó con una función de cine.



- En las actividades del Programa de Navidad se llevó a cabo el concurso de tarjetas de saludo Navideño con la finalidad de resaltar las habilidades artísticas de los hijos de trabajadores, participaron 85 niños.



- **Matrimonio Comunitario**, con el objeto de "fortalecer a la familia Simista", EL SIMA IQUITOS, ha programado la ceremonia de "Matrimonio Civil Comunitario", a fin de regularizar el estado civil de nuestro colaboradores, acto que se realizó el día Sábado 25 de Julio, a horas 9:30 a.m. en las instalaciones del CERTECOMAR (maloca interior), con una breve homilía a cargo del Reverendo Padre Signer Caballero y acto seguido la ceremonia de Matrimonio Civil a siete colaboradores Simistas, a cargo de la Jefe del Registro Civil de Punchana.



- **Navidad del Niño Simista**, se realizó la fiesta infantil para los hijos de nuestros colaboradores entre 0 y 12 años de edad a quienes se entregó regalos y golosinas, show infantil, premiación primeros puestos del concurso de dibujo tarjeta navideña,



- **Desayuno Navideño**. Se compartió un desayuno navideño en el comedor del Astillero con el personal, y finalmente se llevó a cabo el almuerzo de confraternidad de fin de año, donde se hizo reconocimiento a los trabajadores destacados.



i) Asistencia Social Individualizada

- Se apoyó en la gestión de orientación y atención a los colaboradores para el adecuado uso de los beneficios otorgados por EsSalud mediante inscripciones a derechohabientes: Cónyuge, conviviente e hijos, cambios domiciliario a quienes igualmente se aperturó de H.C., visitas domiciliarias. Asimismo, se tramitó solicitudes de reembolso de prestaciones económicas ante Es Salud, de las cuales todos fueron recuperados.
- Se han otorgado préstamos administrativos a trabajadores contribuyendo en mejorar su calidad de vida y mejora de su salud, asimismo se otorgó préstamos por Retorno de vacaciones a colaboradores.
- Se brinda orientación y apoyo económico a los trabajadores estables y contratados que sufren la pérdida de un familiar directo. Se fomenta la Ayuda Mutua con un aporte voluntario en caso de fallecimiento de familiares directos y el aporte voluntario por trabajador fallecido.
- Se ha desarrollado el programa "vacaciones divertidas" teniendo como actividad una excursión y actividades culturales, dirigido a los hijos de trabajadores Simistas de ambos sexos entre 6 y 15 años de edad acompañados de sus padres.



406. VISITAS A NUESTRAS INSTALACIONES**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VISITA SIMA IQUITOS**

El Presidente de la República Ollanta Humala Tasso, visitó nuestro astillero para inspeccionar la construcción de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS). Durante su recorrido pudo observar los ambientes y el equipamiento con los que cuentan dichas unidades.

El mandatario estuvo acompañado por el Comandante General de la Marina Almirante Edmundo Deville del Campo, el Comandante General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval Vicealmirante Javier Gaviola Tejada y del Jefe de los Servicios Industriales de la Marina-Iquitos Capitán de Navío Luis Díaz Ramírez. Así como el Congresista Victor Isla Rojas y el Presidente del Gobierno Regional de Loreto Fernando Melendez Celis.

Cabe mencionar, que en los talleres de SIMA-Iquitos se vienen construyendo tres (03) Plataformas Intinerantes, de las cuales dos están próximas a entregarse. Dichas embarcaciones fueron encargadas a nuestra empresa por la Presidencia del Consejo de Ministros.



Asimismo, se viene promoviendo la imagen institucional de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., desarrollando visitas guiadas, especialmente para: Autoridades Castrenses, Autoridades Regionales, Autoridades Gubernamentales (Ministros), Autoridades Navales Extranjeras, Clientes, Alumnos Universitarios y de Institutos Superiores Tecnológicos de Centros Educativos de la región.



HOMENAJE PÓSTUMO

SIMA IQUITOS, llevó a cabo una significativa Misa de Honras por el primer aniversario del descanso eterno de nuestros compañeros fallecidos en servicio en noviembre 2014. El acto contó con la presencia del Director Ejecutivo, Contralmirante Eduardo Novoa Monge, el Jefe de SIMA IQUITOS, Capitán de Navío Carlos Luis DIAZ Ramirez, así como funcionarios, personal administrativo y productivo, personal Subalterno y familiares.





407. PARTICIPACION EN EVENTOS

- SIMA IQUITOS participó módulo de exhibición de SIMA IQUITOS con motivo de celebrarse el día de las Fuerzas Armadas en el Grupo Aero N° 42, con el objetivo dar a conocer a la comunidad el valor agregado que aportan nuestros proyectos para el desarrollo socioeconómico del País.



- SIMA IQUITOS participó en la Exposición organizada como parte de las actividades programadas por el Aniversario de la Marina de Guerra del Perú y Homenaje al Héroe Miguel GRAU. La Estación Naval Clavero, abrió sus puertas para recibir a la población de Iquitos con la finalidad de que los pobladores pudieran conocer el equipamiento con que cuenta la Marina de Guerra en esta zona del país. En mencionado evento, el SIMA IQUITOS informó a la población de los proyectos que se vienen ejecutando en los rubros de construcción y reparaciones navales.



408. CONVENIOS

En el año 2015, se han firmado los siguientes convenios comerciales:

Nº DOCUMENTO	CLIENTE	DESCRIPCION	MONTO S/.
Convenio para la Construcción, Modernización, Recorrido, Carena y Mantenimiento de las Unidades Navales de la Marina asignadas a la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval, por modalidad de Encargo SI-2015. de fecha 15 mayo 2015	MARINA DE GUERRA DEL PERU	Construcción, modernización, recorrido, carena y mantenimiento de las unidades navales de la marina asignadas a la comandancia general de operaciones de la Amazonía y quinta zona naval	2,119,610.11
Contrato SIMAI 2015-001 de fecha 18 Marzo del 2015	AQUA EXPEDITIONS SAC	Fabricación (8) botes de aluminio tipo zampán para transporte de pasajeros	370,116.90
Convenio para la construcción de SEIS (6) botes fluviales tipo Gamitana y Un (1) Pontón embarcadero metálico bajo la modalidad de encargo para la Marina de Guerra del Peru- RIVER RUNNER (Adenda No. 001-2015)	MARINA DE GUERRA DEL PERU	SEIS (6) botes fluviales tipo Gamitana y Un (1) Pontón embarcadero metálico	335,909.51
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Nacional de Puertos ENAPU, SIMA PERU S.A. y SIMA IQUITOS S.R.LTDA.	ENAPU S.A.	I) Elaboración de Estudios Básicos de Navegabilidad, Conectividad, Acceso a Tierra, Geotécnico, de Campo y ensayo de laboratorio, II) Elaboración de Expediente Técnico de UN Puente Basculante con Pontones y Defensa Ribereña; y III) Construcción e instalación de Un Puente Basculante con pontones de apoyo y Defensa Ribereña en el Terminal Portuario de Iquitos	538,000.00

409. RECONOCIMIENTOS

CERTIFICACION TRINORMA

Las actividades realizadas en SIMA-IQUITOS en la gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo estuvieron orientadas principalmente a la implementación de las mejores prácticas con base a la normativa legal vigente "Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su reglamento, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo 29783, Decreto Supremo 005-2012-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Decreto Supremo 42 F Seguridad Industrial y la Resolución Ministerial 148-2012-TR.

Asimismo se implementan los estándares internacionales de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, logrando a la fecha mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión Integrado.



CERTIFICACION BASC

SIMA IQUITOS alcanzo la certificación BASC (Business Alliance for Secure Commerce), la cual es otorgada a aquellas empresas con un Sistema de Gestión de Control y Seguridad eficiente para ofrecer un servicio con todas las garantías necesarias en sus operaciones.

La mencionada acreditación se logró gracias al trabajo de las áreas operativas y administrativas de la empresa que se comprometieron en alcanzar esta importante certificación, que establece una serie de controles operacionales y normas para protegerse de las actividades ilícitas, tales como el tráfico ilícito de drogas, contrabando, robo de información, entre otros.



410. GESTION INTEGRADA

Las actividades realizadas en SIMA-IQUITOS en gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estuvieron orientadas principalmente a la implementación de las mejores prácticas con base en las Normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001, y al cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

a) Gestión de Calidad

- En el mes de Julio se llevó a cabo la Auditoria Interna del SGI, obteniendo en Gestión de Calidad 59 observaciones.
- Mediante la Consultora LAN GROUP se capacitó a 25 trabajadores para auditores internos del SGI, de los cuales sólo 7 aprobaron.
- El procedimiento para evaluación de proveedores en el presente año incluye formatos complementarios tanto para evaluar el desempeño durante la ejecución del servicio y evaluar el cumplimiento de los requisitos de calidad, seguridad y gestión ambiental antes de su ingreso a las instalaciones del Astillero.
- El Procedimiento para Tratamiento de Producto No Conforme fue cambiado de proceso, inicialmente se encontraba en el P06 Gestión de Control, actualmente se encuentra en el Proceso 27 Control de Calidad, por considerar un procedimiento netamente relacionado al aseguramiento de la Calidad del Producto.
- En coordinación con la División de Mantenimiento y Servicios se elaboraron 68 instructivos para el mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos (F-23-X35-04-SC) vers.05, actualmente en uso y propuesta de mejora.
- El Procedimiento de Diseño y Desarrollo ha sido actualizado a nivel corporativo, el SIMA IQUITOS ha decidido elaborar un Instructivo propio por las particularidades existentes en la Aprobación de Planos y Validación del Diseño.
- El Instructivo de Pintado ha sido ecualizado en lo que respecta a preparación de máquinas y materiales, actividades previas, especificaciones técnicas y control de calidad, a fin de evitar reprocesos.
- En coordinación con la Oficina Logística se actualizó el Instructivo para Recepción de Materiales, Incluyéndose el Anexo "A" relación

- de Materiales que impactan a la calidad, a fin de aplicar controles durante la recepción.
- Seguimiento a la documentación de los Dossier's de Calidad por Proyecto.
- El Procedimiento de Satisfacción del Cliente ha sido actualizado, aclarando la responsabilidad de las áreas involucradas.

b) Gestión Ambiental

- Ejecución de los Monitoreos Ambientales con los parámetros y puntos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental de la empresa.
- Se presentó a PRODUCE del Plan de Manejo de Residuos Sólidos e Informes de Monitoreos Ambientales de acuerdo a la normativa establecida.
- Se efectuó el mantenimiento de los contenedores de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Acondicionamiento y Disposición final de residuos sólidos y líquidos peligrosos generados en las instalaciones por una EPS autorizada.
- Declaración de Manifiesto de Disposición Final de Residuos Peligrosos a PRODUCE.
- Declaración de Residuos Sólidos No Peligrosos a PRODUCE, generados en las instalaciones.
- Actualización de las matrices de Impacto Ambiental.
- Charlas de Sensibilización y Capacitación al personal de SIMA-IQUITOS S.R.L. y al personal de empresas contratistas.
- Actualización de la matriz de requisitos legales en gestión ambiental.
- Inspección a los contratistas sobre requisitos de protección ambiental.
- Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Ecoeficiencia Empresarial.
- Ejecución de Simulacros de derrame.



22/11/2015 10:18



- Presentación a PRODUCE del Plan de Manejo de Residuos Sólidos, Declaración de Manejo de Residuos del año 2013
- Mantenimiento e Implementación de cilindros para la segregación de residuos e implementación de letreros de adecuada segregación de acuerdo al código de colores establecido por la empresa.



- Acondicionamiento y Disposición final de 17.334 TM de residuos sólidos y líquidos peligrosos generados en las instalaciones.
- Declaración de Manifiesto de Disposición Final de Residuos Peligrosos a PRODUCE.
- Implementación de fluorescentes ecológicos, balastos electrónicos como medida de ecoeficiencia.
- Uso de bolsas biodegradables, para la disposición de residuos sólidos.
- Revisión de las matrices de Impacto Ambiental.
- Elaboración y difusión de boletines ambientales.
- Actualización de la matriz de requisitos legales en gestión ambiental.
- Inspección a los contratistas sobre requisitos de protección ambiental.
- Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Ecoeficiencia Empresarial.
- Ejecución de Simulacros de derrame, incendio sismos.



c) Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

- Seguimiento Implementación de Controles operacionales en las Matrices IPER.
- Charlas de 5 minutos de Jefes áreas e inspectores de Seguridad al personal de áreas y talleres.
- Charlas personalizada al Proveedor de Servicios en temas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Seguimiento de acciones de Monitoreo Ergonómico
- Charlas y ejercicio Ergonómicos en situ de Trabajo en Áreas y Talleres.
- Incineración de residuos biomédicos
- Exámenes Médicos Ocupacionales de acuerdo a riesgo del personal.
- Campañas de Salud (Abatizacíon astillero, reforma de Vida, Salud Visual entre otros).
- Concurso por la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Confección de Señalización y Gigantografía de Actualización del Mapa de Riesgo del Astillero.
- Recarga y Mantenimiento de extintores en forma periódica.
- Mejora de la Infraestructura posta médica (categorización de posta medica Categoría I-2 RENAES e Instalación de un lavaojos.
- Acondicionamiento de loocker con equipo de lucha contra incendio.
- Certificación de Inspección Técnica en Defensa Civil Multidisciplinario con vigencia para dos (2) años.
- Adquisición de equipo de lucha contra incendio.
- Servicio de Fumigación y desratización en el astillero en forma

periódica.

- Inspecciones Sanitarias del Comedor Astillero en forma mensual.
- Instalación del Nuevo CSST Paritario 2014-2015.
- Análisis físico químico microbiológico del agua para consumo humano.
- Adquisición de Medicina para la posta médica en forma periódica.
- Charlas Interna y externa en temas de Seguridad y Salud Ocupacional según programa interno y externo. Espacio confinados, Uso de EEP, Riesgo eléctrico, Incidentes e Accidentes, Identificación de peligros y evaluación de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, inspecciones de seguridad, modificatoria de la normatividad legal de S&SO).
- Inspecciones de Seguridad y salud ocupacional.
- Prácticas sobre el uso de extintores para todo el personal
- Boletines de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realización de Simulacros (Sismo; lucha contra incendio, fuga de gases).
- Seguimiento y consolidado de la evaluación de Proveedores de Servicios (Contratistas) en forma trimestral en temas seguridad ocupacional.



CAPITULO V

CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS

501. CONTINGENCIAS

a) Situación Impuesto Predial:

- Con fecha 24 de enero del 2014, la Municipalidad Distrital de Punchana, notificó la RESOLUCIÓN DE DETERMINACIÓN No. 000001-2013/UATRFyR-GR-MDP de fecha 18 de enero del 2013, mediante la cual determinaron el pago de S/ 550,550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) por cobro del IMPUESTO PREDIAL del ASTILLERO –Caserío Santo Tomás – Margen Izquierda del Río Nanay, correspondiente a los años de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
- Con fecha 19 de Febrero del 2013, la empresa SIMA IQUITOS ha interpuesto Recurso de Reclamación, la misma que se encuentra en el TRIBUNAL FISCAL para ser resuelta en última y segunda instancia administrativa. Si la decisión de desfavorable para la empresa, se interpondrá una DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
- El TRIBUNAL FISCAL ha emitido Resolución anulando las Resoluciones de determinación y de multa, la Municipalidad debe emitir nueva resolución.
- La Municipalidad Distrital de Punchana ha vuelto a emitir sendas resoluciones de determinación y de multa, las mismas que fueron apeladas por la empresa y en la actualidad los expedientes administrativos se encuentran nuevamente en el TRIBUNAL FISCAL. El presente caso administrativo lo atiende la Gerencia Legal de SIMA-PERU S.A., siendo el encargado el Dr. David PONCE Yauri.

CAPITULO VI

SITUACION FINANCIERA

601. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Sandoval Aliaga y Asociados
AUDITORES - CONSULTORES

Calle Cura Muñecas 181
San Isidro
Lima 27
Perú
Telefax (51-1) 422-3884
Email sandovalaliaga@uhyperu.com
Web www.uhyperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

12 de Febrero del 2016
Lima - Perú

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. – SIMA IQUITOS S. R. LTDA.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. – SIMA IQUITOS S. R. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y al 1º de enero del 2014, los estados de resultado integral y de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.



A member of Urbach Hacker Young International Limited
an international network of independent accounting and consulting firms
The UHY Network is a member of the Forum of Firms

UHY SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros individuales de **SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. – SIMA IQUITOS S. R. LTDA.**, fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú y reflejan la inversión en su compañía subsidiaria al costo (ver nota 11) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros, deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de los Servicios Industriales de la Marina S.A. – Sima Perú S.A. y Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.LTDA. – Sima Iquitos S.R.LTDA., que se presentan por separado y sobre los cuales no hemos emitido una opinión porque no fueron auditados

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, brindan una visión veraz y razonable, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. – SIMA IQUITOS S. R. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015y 2014, y al 1º de enero del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y del 2014 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

REFRENDADO POR:

(Socio)
DR. CARLOS AUGUSTO SANDOVAL ALIAGA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
SUPERVISOR RESPONSABLE
Matricula N° 3760

Estados Financieros

a) ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresado en Nuevos Soles)

	2015	2014	Ene-01 2014
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota5)	1,420,541	8,894,074	7,852,300
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto (Nota 6)	2,113,946	14,260,729	4,689,618
Otras Cuentas por Cobrar, neto (Nota 7)	174,959	52,530	56,924
Inventarios (Nota 8)	8,366,478	5,095,615	5,367,345
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 9)	1,858,288	1,232,168	593,855
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	13,934,212	29,535,116	18,560,042
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 10)	1,455,588	1,455,588	1,455,588
Propiedad, Planta y Equipo, neto (Nota 11)	17,830,823	18,479,384	19,259,700
Activos Intangibles (Nota 12)	691,495	799,153	886,386
Activos por Impuesto a las Ganancias Diferidas			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	19,977,906	20,734,125	21,601,674
TOTAL ACTIVO	33,912,118	50,269,241	40,161,716
CUENTAS DE ORDEN (Nota 33)	14,015,749	32,845,984	20,967,240
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 13)	7,007,386	22,992,858	6,719,729
Otras cuentas por pagar (Nota 14)	1,049,601	513,707	704,509
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas (Nota 15)	51,854	483,089	540,661
Beneficios sociales de los trabajadores (Nota 16)	431,597	367,705	401,546
TOTAL PASIVO CORRIENTE	8,540,438	24,357,359	8,366,445
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas (Nota 17)	964,819	887,593	1,296,184
Impuesto a la renta diferido (Nota 18)	1,336,306	1,399,606	1,462,906
Ingresos Diferidos (Nota 19)	2,218,167	2,732,098	7,187,800
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4,519,292	5,019,297	9,946,890
TOTAL PASIVO	13,059,730	29,376,656	18,313,335
PATRIMONIO NETO			
Capital (Nota 20)	23,035,275	23,035,275	23,035,275
Capital Adicional (Nota 21)	190,400	190,400	190,400
Reserva legal (Nota 22)	337,106	337,106	337,106
Resultados acumulados (Nota 23)	-5,828,440	-5,935,943	-5,127,847
Otras reservas de Patrimonio (Nota 24)	3,118,047	3,265,747	3,413,447
TOTAL PATRIMONIO NETO	20,852,388	20,892,585	21,848,381
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33,912,118	50,269,241	40,161,716
CUENTAS DE ORDEN (Nota 33)	14,015,749	32,845,984	20,967,240

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



b) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en Nuevos Soles)

	2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas Netas (Ingresos Operacionales) (Nota 25)	23,975,812	12,021,317
Prestaciones de Servicios (Nota 26)	<u>4,041,167</u>	<u>8,635,039</u>
TOTAL INGRESOS BRUTOS	28,016,979	20,656,356
Costo de Ventas (Operacionales) (Nota 27)	(22,757,221)	(16,086,882)
GANANCIAS (PERDIDA BRUTA)	5,259,758	4,569,474
Gastos de Ventas (Nota 28)	(1,594,335)	(1,390,272)
Gastos de Administración (Nota 29)	(3,177,747)	(3,068,372)
Otros Ingresos (Nota 30)	<u>262,541</u>	<u>381,921</u>
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	750,217	492,751
Ingresos Financieros (Nota 31)	132,951	262,716
Gastos Financieros (Nota 32)	(350,120)	(369,756)
RESULTADO ANTES DEL IMP. A LAS GANANCIAS	533,048	385,711
Gastos por Impuesto a las Ganancias	(324,445)	(245,351)
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	208,603	140,360

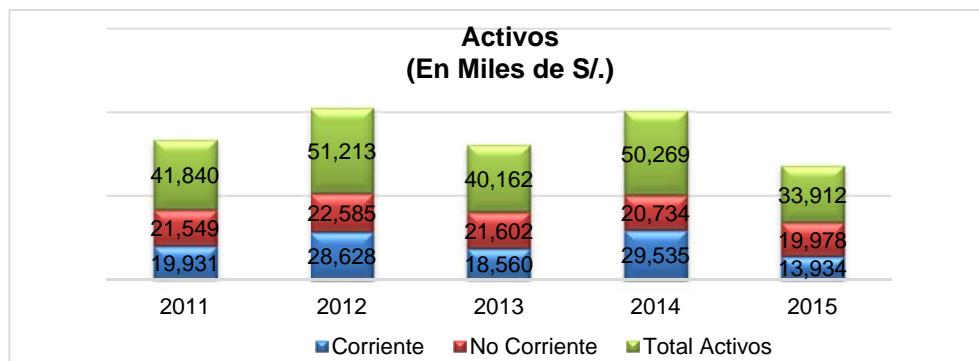
Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



Pág. N° 4

602. EVALUACION FINANCIERA AÑO 2015

- a) Los Activos (S/. 33,912 MM) disminuyeron en 32.54% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por las menores cobranzas efectuadas y facturaciones pendientes de cobranza a nuestros clientes.



- b) Los Pasivos (S/. 13,060 MM) disminuyeron en 55.54% respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de las liquidaciones de los anticipos recibidos de clientes y cancelaciones de las obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios por requerimientos de la producción.



- c) El Patrimonio (S/. 20,852 MM) fue menor en 0.19%, respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por los gastos de ejercicios anteriores que fueron registrados con cargo a Resultados Acumulados y al resultado favorable obtenido en el presente periodo.



- d) Las Ventas Netas (S/. 28,017 MM) fue mayor en 35.63%, respecto al mismo periodo del año anterior como consecuencia de la liquidación de los proyectos en función del avance de obra.
- e) El Costo de Ventas (S/. 22,757 MM) fue mayor en 41.46% con relación al mismo periodo del año anterior, debido a la liquidación de los proyectos y que asumieron menores costos de producción.
- f) La Utilidad Neta (S/. 209 MM) fue mayor en 48.62% con relación al mismo periodo del año anterior, debido a la mayor ventas realizadas y la utilización de la capacidad instalada y gastos administrativos realizados en el periodo.

603. INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2015

RATIOS FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2014	%VAR
LIQUIDEZ					.
1.- LIQUIDEZ	= <u>Activo Corriente - Gastos pag.x anticipado</u>	5,567,734	= 0.65	28,941,261	-0.54
	Pasivo Corriente	8,540,438		24,357,359	
2.- PRUEBA ACIDA	= <u>Activ.Cte. - Invent - Gtos.Pag.A</u>	3,709,446	= 0.43	23,207,333	-0.52
	Pasivo Corriente	8,540,438		24,357,359	
SOLVENCIA					
3.- ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	= <u>Pasivo Total</u>	13,059,730	= 0.63	29,376,656	-0.78
	Patrimonio	20,852,388		20,892,585	
4.- ENDEUDAMIENTO ACT.FIJO A L.PLAZO	= <u>Deudas a Largo Plazo</u>	964,819	= 0.05	887,593	0.01
	Prop., Planta y Equipo - Dep. Acum.	17,830,823		18,479,384	
RENTABILIDAD					
5.- RENTABILIDAD PATRIMONIAL	= <u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u> x100	208,603	= 1.01	140,360	0.33
	Patrimonio - Utilidad o Perdida del Ejercicio	20,643,785		20,752,225	
6.- RENTABILIDAD DE VENTAS	= <u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u> x100	208,603	= 0.74	140,360	0.07
ING. FINANCIEROS	Ventas Netas	28,016,979		20,656,356	
7.- MARGEN OPERATIVO	= <u>Utilidad Operativa</u> x100	750,217	= 2.68	492,751	0.29
	Ventas Netas	28,016,979		20,656,356	
8.- MARGEN NETO	= <u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u> x100	208,603	= 0.73	140,360	0.08
	Ingresos Brutos	28,412,471		21,300,993	
9.- RENDIMIENT. E	= <u>Utilidad Operativa</u> x100	750,217	= 2.21	492,751	1.23

RATIOS FINANCIEROS		AÑO 2015	AÑO 2014	%VAR
INVERSION	0			.
	Total Activo	33,912,118	50,269,241	
GESTION				
10.- ROTAC. DE CTAS. X COBRAR	= $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}$	28,016,979 = 13.25	20,656,356 = 1.45	11.80
11.- ROTACION DE INVENTARIOS	= $\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventarios}}$	22,757,221 = 2.722	16,086,882 = 3.16	-0.44
12.- GASTOS FINANCIEROS	= $\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas Netas}}$	350,120 = 0.01	369,756 = 0.02	-0.01
		28,016,979	20,656,356	

604. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2015

a) Liquidez

- (1) Liquidez, la empresa por cada unidad monetaria a Un Nuevo Sol (S/. 1.00) de obligaciones, cuenta con Uno y 19/100 Nuevos Soles (S/. 0.65) de Activos Corrientes para los ejercicios económicos 2015, y el 2014 para hacer frente de las obligaciones contraídas. Esto revela un razonable manejo del capital de Trabajo.
- (2) Prueba Ácida.- La empresa por cada unidad monetaria a Un Nuevo Sol (S/. 1.00) de obligaciones, cuenta con 43/100 Nuevos Soles (S/. 0.43), en las partidas de Efectivo y Equivalente de Efectivo y Cuentas por Cobrar (Esta relación excluye las partidas Inventarios y Gastos Pagados por Anticipado) para los ejercicios económicos 2015 y el 2014 para hacer frente a las obligaciones contraídas. Esto revela un adecuado manejo del Capital de Trabajo, además de una razonable capacidad financiera.

b) Solvencia

- (3) Endeudamiento Patrimonial, tiene como finalidad conocer la proporción que existe en el origen de la inversión de la empresa, con relación al capital propio y ajeno, para el ejercicio 2015, nos indica que por cada unidad monetaria a Uno y 00/100 Nuevo Soles (S/. 1.00), el Patrimonio de la empresa asumió deudas por S/. 0.63.
- (4) Endeudamiento Activo Fijo a Largo Plazo, Este indicador nos permite establecer la relación de compromiso que tiene la empresa con su Activo Fijo Neto, ante terceros o deuda contraída por la empresa. Para el presente ejercicio 2015 la empresa no ha comprometido activos ante terceros por deuda o préstamos.

c) Rentabilidad

- (5) Rentabilidad Patrimonial, este indicador mide la rentabilidad del Patrimonio invertido durante el ejercicio económico, previamente deducido de participación e impuestos, para el 2015, el indicador ha sido 1.01%, esta medición Financiera es mayor con respecto al ejercicio del 2014, debido a que se compensaron gastos de años anteriores con cargo a Resultados Acumulados y al resultado favorable obtenido en el presente periodo.
- (6) Rentabilidad de Ventas, este indicador mide la liquidación de ventas durante el ejercicio económico, previamente deducido de participación e impuestos 2015, con relación a las Ventas Netas aumentó en 0.74% en comparación al ejercicio 2014, debido al resultado positivo obtenido luego de la compensación de gastos de años anteriores y el cálculo de participación de utilidades e Impuesto a la Renta.
- (7) Margen Operativo, este indicador muestra el comportamiento de la utilidad de operación frente a la utilidad del ejercicio, para el ejercicio 2015, ha aumentado en 2.68 con respecto al Margen del 2014, debido a mayores gastos operativos que incluye la mano de obra improductiva, la capacidad de planta y los servicios de terceros por asesorías e implementación de los sistemas de gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud utilizadas frente a los mayores Ingresos por las ventas liquidadas.
- (8) Margen Neto, este indicador muestra el comportamiento de la utilidad Neta del 2015 es positiva debido al resultado obtenido, cifra mayor al ejercicio 2014, debido a su variación porcentual positiva en 0.73%.
- (9) Rendimiento e Inversión, nos demuestra que la Utilidad Operativa del año 2015, comparada al año anterior tiene un aumento del 2.21 veces del valor del Activo.

d) Gestión

- (10) Rotación de Cuentas por Cobrar, miden la frecuencia de recuperación de las Cuentas por Cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y, evaluar la política de crédito y cobranzas. Es deseable que el saldo de Cuentas por Cobrar rote razonablemente, de tal manera que no implique costos financieros muy altos y que permita utilizar el crédito como estrategia de ventas. Para el 2015 ha aumentado en 13.25 veces la rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales, con relación al ejercicio económico 2014 como consecuencia de la política de cobros al contado mejorando la cartera crediticia.
- (11) Rotación de Inventarios, cuantifica el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que esta inversión va al mercado, en un año y cuántas veces se repone. La empresa actual mantiene tres tipos de inventarios:

Materia Prima y Suministros, Productos en Proceso y el de Productos Terminados. Este indicador se ve influenciado por la Cuenta de Producción en Proceso que representa para el ejercicio 2015 el 71.80% de los inventarios, producto de proyectos que se van ejecutando y se encuentran pendientes de liquidarse; frente al costo de ventas.

- (12) Gastos Financieros, nos indica cómo han influido frente a los resultados del ejercicio económico sin poner a la empresa en una situación de dificultad para pagar sus gastos financieros. Este índice para el ejercicio económico 2015, muestra que los gastos financieros antes el total de ventas, no ha tenido incidencia con respecto al año 2014.

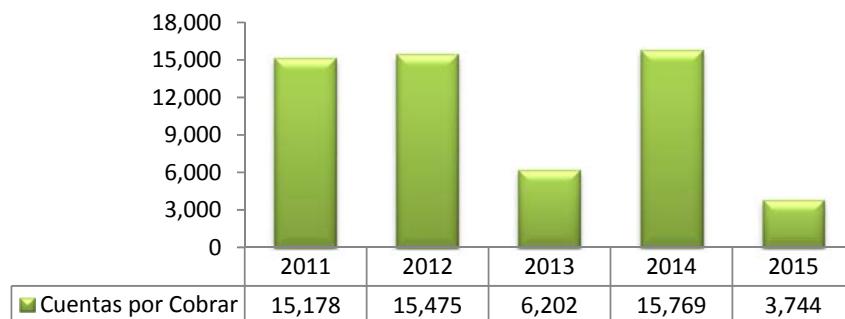
605. GASTOS DE CAPITAL

El Presupuesto de Inversiones está relacionado con los recursos destinados para la renovación progresiva de maquinarias, equipos, herramientas vinculados al proceso productivo y administrativo, con el fin de mantener la capacidad operativa del Astillero, el incumplimiento de la meta prevista se debe a las limitaciones en la disponibilidad de recursos financieros para ejecución del Plan de Inversiones, por estar comprometido con las obligaciones asumidas con nuestros clientes.

Rubros	Presupuesto Año 2015	Ejecución Año 2015	% Cump.
PROYECTOS DE INVERSIÓN:	-	-	-
No Contamos con PIP declarado Viale	-	-	-
INVERSIONES NO LIGADAS A PROYECTOS	2,171,952	355,290	16.36
Activos fijos administrativos	110,385	111,402	100.92
Reposición de activos ligados a la producción	2,036,917	221,208	10.86
Sistemas de gestión certificables	2,600	630	24.23
Estudios de pre inversión	22,050	22,050	100.00
TOTAL GASTO DE CAPITAL	2,171,952	355,290	16.36

606. CUENTAS POR COBRAR

- a) Comportamiento Histórico de Cuentas por Cobrar Años 2011-2015 (En Miles de Nuevos Soles)



b) Distribución de Cuentas por Cobrar Año 2015



c) Distribución de Cuentas por Cobrar con respecto al Año 2015 (En nuevos Soles):

Rubros	Año 2014	Año 2015	Variación %
Cuentas por Cobrar Comerciales	14,260,729	2,113,946	85.18%
Otras Cuentas por Cobrar	1,508,118	1,630,547	8.12%

607. LINEAS DE CREDITO

- Aprobación de la Línea de Crédito Independiente del Banco Continental por US \$. 5'000,000.00.
- Aprobación de la Línea de Crédito Independiente del Banco de Crédito por US \$. 3'500,000.00.

Las mismas que han sido utilizadas principalmente para garantizar el fiel cumplimiento y adelantos derivados de contratos suscritos con nuestros clientes.

608. DERECHO DE INFORMACION DE LOS SOCIOS ¹⁴

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., es aprobada mediante Acuerdo de la Junta General de Socios y puesta a consideración del Directorio de SIMA-PERU.

609. EFECTOS DE LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., es aprobada por la Junta General de Socios de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

610. AUDITORÍA EXTERNA

La Auditoria Externa fue realizada por UHY SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS, quienes con fecha 12 de Febrero del 2016, dictaminaron que nuestros Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, así

¹⁴ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999, artículo 23º

como, la situación financiera del Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.Ltda.
- SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

611. AUDITORÍAS ESPECIALES

No se han efectuado durante el ejercicio.

612. AMORTIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ACTIVO

No se realizaron.

613. RESERVA LEGAL¹⁵

Esto corresponde a las Empresas con la denominación de Sociedad Anónima y Sociedad Anónima Cerrada.

614. DIVIDENDOS¹⁶

De acuerdo con su Estatuto, las utilidades provenientes de las actividades desarrolladas por la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., no corresponde la entrega de dividendos por estar conformado su Capital Social en participaciones al Capital Social de SIMA-PERU S.A.

615. DIVIDENDO OBLIGATORIO

Se han distribuido las utilidades del ejercicio, correspondientes al personal de trabajadores de la empresa, conforme a Ley.

616. CADUCIDAD DEL COBRO DE DIVIDENDOS

No aplicable.

617. PRIMAS DE CAPITAL

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) de fecha 09 Diciembre 1997, artículo 229º.

¹⁵ Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) Artículo 229º.- Reserva Legal.

¹⁶ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999 Artículo 24º.- Utilidades.